



Resolución de Dirección **172 / 2024 - TAR -UNSa**
Reconoce el trabajo realizado por la Geól. Pamela Murillo en las asignaturas
Geología del Petróleo de las carreras TUP/IP.
De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
17/09/2024

VISTO

La nota presentada por la Geól. Pamela Murillo en la cual solicita reconocimiento por el dictado de la asignatura "Geología del Petróleo" correspondiente al Tercer Año de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones; y

CONSIDERANDO

Que la docente participa activamente en las asignaturas Geología del Petróleo.

Que la actividad de extensión en la asignatura Geología del Petróleo se desarrolló durante los Periodos Lectivos 2022 y 2023.

Que fue necesario afectar estas afectaciones para el normal desarrollo de las actividades académicas de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones.

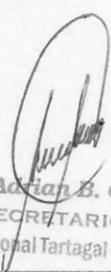
Que es necesario establecer un instrumento legal que registre el trabajo realizado por la docente durante los Periodos Lectivos mencionados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

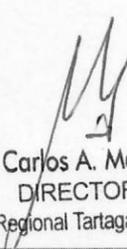
**EL DIRECTOR
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER el trabajo realizado por la **GEÓL. PAMELA RUTH MURILLO, DNI N° 30.549.043** en el dictado de la asignatura "**GEOLOGÍA DEL PETRÓLEO**" correspondiente al Tercer Año de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones por **EXTENSIÓN DE FUNCIONES** a su cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** en la cátedra **GEOFÍSICA APLICADA** durante los Periodos Lectivos 2022, 2023 y 2024.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER y comuníquese a la Geól. Pamela Murillo, a la Escuela de Perforaciones y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.